LOS AUTORES

FERNANDO HINESTROSA

Graduado en Derecho en 1951, en la Universidad Externado de Colombia. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 1967-1968. Ministro de Justicia, 1968-1970 y Ministro de Educación Nacional, 1970. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Santa Sede, 1988-1991. Profesor de Derecho Civil en pregrado y posgrado (Obligaciones, Familia, Historia del Derecho Romano, Teoría del Negocio Jurídico) y de Historia del Derecho, en la Universidad Externado de Colombia, desde 1953. Decano de la Facultad de Derecho, 1959-1963. Rector de la misma desde 1963. Profesor distinguido de la Universidad de Turín. Profesor invitado, entre otras, de las universidades Central de Caracas, "La Sapienza" y "Tor Vergata" de Roma, de Salerno, de Génova. Profesor Honoris Causa de la Universidad de Urbino. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Autor de numerosas obras jurídicas, en especial en materia de Obligaciones y Derecho de Familia.

ANTONIO MILLÉ

Abogado de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Actualmente es Presidente Internacional del Instituto Latinoamericano de Alta Tecnología, Informática y Derecho (ILATID); vicepresidente del Instituto Interamericano de Derechos de Autor (IIDA); miembro del Consejo Ejecutivo de la International Federation of Computer Law Associations (IFCLA); presidente del Subcomité de Armonización de la Ley del Comité "R": Derecho Internacional de la Informática y la Tecnología, de la Section on Business Law de la International Bar Association; delegado permanente en el Comité Conjunto de Expertos del Gobierno y del Sector Privado sobre Comercio Electrónico del ALCA/FTAA; miembro del Panel de Arbitros del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI para la solución de controversias sobre nombres de dominio. Autor y director de la revista *Derecho y Alta Tecnología, DAT* (Buenos Aires).

DELIA LYPSZIC

Profesora de Derecho de Autor y Derechos Conexos (titular Cátedra UNESCO) y de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora principal del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) de la Facultad antes mencionada. Consultora de la UNESCO, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Centro para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Secretaria General del Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA). Sus trabajos han sido traducidos al francés, inglés, italiano, portugués

y alemán. Su libro *Derecho de autor y derechos conexos* –escrito por encargo de la UNESCO para la enseñanza universitaria de la materia– editado en 1993 por UNESCO/CERLALC/Zavalía, ha sido publicado en francés en 1997, en inglés en 1999 y se encuentra en curso la edición en ruso.

CARLOS MARÍA CORREA

Licenciado en Economía y Doctor en Derecho (Universidad de Buenos Aires). Director de la maestría en Política y Gestión de la Ciencia y Tecnología de la UBA (Centro de Estudios Avanzados). Director del Posgrado sobre Propiedad Intelectual de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA). Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Economía (CEIDIE) de la Facultad de Derecho y Ciencia Sociales (UBA). Profesor visitante de la Universidad Carlos III de Madrid y de cursos de posgrado de las Universidades Nacionales de Mar del Plata, Córdoba, Rosario, del Litoral, y Resistencia, de la UNAM (México), Universidad del Externado de Colombia, la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú), la Tulane University (New Orleans, Estados Unidos). Director de la revista Temas de Derecho Industrial y de la Competencia (Buenos Aires). Ha sido delegado por Argentina y consultor de la UNCTAD en negociaciones sobre propiedad intelectual en la Rueda Uruguay del GATT y en la OMPI. Ha sido consultor de la UNCTAD, la ONUDI, la FAO, el SELA, la CEPAL, la OMS, la Junta del Acuerdo de Cartagena, el BID, el Banco Mundial, la Secretaría de la Convención de Diversidad Biológica, y de otros organismos regionales y de las Naciones Unidas en materias de propiedad intelectual, desarrollo y transferencia de tecnología. Autor de diversos libros y artículos sobre propiedad intelectual y tecnología. Entre sus últimos libros estan Intellectual Property and International Trade. The TRIPS Agreement, Londres, Kluwer Law International, 1998, e Intellectual Property Rights, the WTO and Developing Countries, Londres, ZED Books.

ULRICH UCHTENHAGEN

Doctor en Derecho de la Universidad de Zurich, Suiza, y desde 1982 catedrático de la misma en Derecho de Autor. Funcionario del Organismo Suizo para el Control de Divisas. Director General de la Sociedad Suiza para los Derechos de los Autores en Obras Musicales (Suisa). Director de la Sociedad Suiza para los Derechos en Obras Literarias (Prolitteris). Presidente de la Comisión Técnica de la Confederación Internacional de las Sociedades de Autores y Compositores (Cisac). Consultor de la Ompi para América Latina en materia de Derechos de Autor. Ha colaborado en la implementación de Sociedades, programas y oficinas de derechos de autor en Africa del Sur, ex Yugoslavia, Argelia, Malí, México, Mauricio y Costa Rica. Cursos de formación Ompi-Suisa en Zurich y América Latina.

WILSON RAFAEL RÍOS RUIZ

Abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia, especializado en Propiedad Intelectual (Derecho de Autor, Propiedad Industrial-Marcas, Patentes, etc.), asistente por Colombia a varios cursos internacionales (Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Colombia) sobre el tema realizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), autor de varios escritos sobre la materia y de artículos publicados en revistas y periódicos de circulación nacional e internacional; miembro de la Junta Directiva del Centro Colombiano del Derecho de Autor (CECOLDA); profesor del Módulo de Nuevas Tecnologías y Derecho de

Autor en la Especialización en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías, de la Universidad Externado de Colombia. Se desempeñó como jefe (e) de la Oficina de Registro; asesor del Director General y conferencista permanente de la Dirección Nacional del Derecho de Autor de Colombia. Abogado de Marcas, Patentes y Derechos de Autor de la Oficina Cavelier Abogados. Director del Departamento de Derecho de Autor de Top Trade, División Legal de Top Management International. Director de *Legis News*, de Legis S. A. Actualmente trabaja como abogado de Propiedad Intelectual y Registro de Nombres de Dominios en Internet de la Oficina Jurídica de la Universidad de los Andes, y es Consultor externo sobre temas de propiedad intelectual y nuevas tecnologías.

EMILIO J. ARCHILA PEÑALOSA

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con especialización en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, Maestría en Jurisprudencia Comparada de la Escuela de Leyes de la Universidad de New York, y en el Instituto Internacional de desarrollo Legislativo. Se ha desempeñado como jefe de Cámaras de Comercio en la Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendente Delegado para la Promoción de la Competencia, jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Desarrollo Económico, y actualmente como Superintendente de Industria y Comercio y Director del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

MARIO G. IGUARÁN ARANA

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Derecho Público Comparado de la Universidad de Bonn, Alemania. Especialista en Alta Dirección del Estado de la Escuela Superior de Administración Pública. Se ha desempeñado como jefe de la Oficina Jurídica de Industrias Superior, juez penal del Circuito en Leticia, juez de Instrucción Criminal en Bogotá, asesor de la Presidencia de la República, asesor de la Asamblea Nacional Constituyente, asesor en la Comisión Especial Legislativa, magistrado auxiliar de la Corte Constitucional, director del Registro Nacional de Abogados, director de la Unidad de Formación e Información Judicial (Consejo Superior de la Judicatura), director Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", Procurador Delegado en Contratación Estatal (actualmente). Ha sido secretario de la Asociación de Constitucionalistas Colombianos, miembro de la Comisión Iberoamericana de Derecho Penal, profesor de la Universidad Externado de Colombia en los departamentos de Derecho Constitucional y Administrativo. Profesor becario en la Universidad de Valencia (España). Profesor invitado de la Universidad de Urbino (Italia). Autor de La excarcelación como regla general (tesis de grado, Universidad Externado de Colombia); Los principios del Derecho Alemán (trabajo de grado, Universidad de Bonn); "El Derecho Público comparado" (en Revista Wilhems Universitat, Alemania); "El Derecho a la Educación en las Constituciones Latinoamericanas" (en Revista USTA); La Acción de Tutela y las Relaciones Civiles de Familia (Universidad Externado de Colombia).

ERNESTO RENGIFO GARCÍA

Abogado externadista, con posgrado en Derecho Romano de la Universidad de Roma y diplomado en Propiedad Industrial y Derechos de Autor de la University of London, Queen

Mary College. Actualmente es profesor universitario de pregrado y posgrado y director del Centro Colombiano del Derecho de Autor-CECOLDA. Autor de *Propiedad intelectual. El moderno derecho de autor*, y de *La fiducia mercantil y pública en Colombia*.

DANIEL PEÑA VALENZUELA

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, profesor de la especialización de Propiedad Intelectual en el área de nuevas tecnologías, propiedad intelectual y comercio electrónico de la Universidad Externado de Colombia. Posgrado en propiedad intelectual y derecho de las nuevas tecnologías en la Universidad Pierre Mendez France, de Renol, Francia, y maestría en leyes en la Universidad de Londres. Es miembro del Comité de Ciencias y Tecnología de la Asociación Americana del Derecho y actualmente se desempeña como socio de la firma Cavelier Abogados, en la cual dirige al departamento de tecnologías de la información.

GERMÁN HUMBERTO MARÍN RUALES

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho Procesal Civil de la misma universidad. Se ha desempeñado como Juez de Instrucción Criminal, Juez Penal Municipal, y en la actualidad es Jefe del Departamento de Litigios de Cavelier Abogados. Profesor de los seminarios de Medidas Cautelares en Propiedad Industrial y Competencia Desleal para los posgrados de Propiedad Industrial y Derecho procesal.

HORACIO RANGEL ORTÍZ

Abogado y doctor en Derecho. Socio de la firma de abogados Uhthoff, Gómez Vega & Uhthoff, S. C. Ciudad de México. Presidente de la Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Propiedad Intelectual (ATRIP). Profesor de Derecho de la Propiedad Intelectual.